



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 29 DE JULIO DE 2021

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y ocho minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

D. Juan José del Pino Pérez (Concejal delegado de Participación y Transparencia)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D^a. Marta Medina Quiroga (Grupo Municipal Socialista)

D. Juan José Alcalde Saugar (Grupo Municipal PP)

D. Esteban José Paños Martínez (Grupo Municipal Ciudadanos)

D. José María Fernández Sánchez (Izquierda Unida/Podemos)

D^a. María de los Ángeles Ramos Fernández (Vox)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D^a. Ana Isabel Escolante de la Cruz (Asociación de vecinos “La Voz del Barrio”)

D^a. Esther Arroyo Sánchez (Asociación de vecinos “La Verdad”)

D. José Antonio Carrión Guillén (Asociación de vecinos “Santa Teresa”).

D. Juan Meneses Revenga (Asociación de vecinos “San Pedro el Verde”)

D. José Rodríguez Barrasa (Asociación de vecinos “Azumel”)

Secretario D. Antonio Javier Rodríguez Gauyac (Coordinador del Distrito).

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, aclarando las dudas surgidas sobre el carácter extraordinario de la sesión, ya que una sesión es ordinaria cuando se celebra la semana que se ha acordado, el resto son sesiones extraordinarias. En la de este mes no daba tiempo a recabar los informes por lo que se ha convocado más tarde. No hay punto de ruegos y preguntas, pero aquella persona que ha tenido interés en preguntar se le ha permitido.

Acto seguido, se procede a tratar del asunto incluido en el:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020 Y EXTRAORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2021.

D. JUAN MENESES preguntó sobre los informes que se acordaron pedir en la sesión de 9 de marzo de 2020 sobre asuntos del barrio de San Pedro el Verde, contestando el sr. PRESIDENTE que no se había recibido ninguno, pero que se instaría a Urbanismo.

Las actas se aprobaron por unanimidad.

2º.- DAR CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS REMITIDAS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2021.

El Sr. PRESIDENTE pasa a exponer los datos del Informe de la Jefa de Sección de Atención al Ciudadano, que resume los informes recabados sobre las propuestas presentadas, del que se desprenden los siguientes datos:

- Anulación del “pipican”: Con un importe estimado de 5.000 € se considera viable por los servicios técnicos municipales, cifrando las actuaciones de eliminación y retirada arenal, y sustitución por un juego infantil tipo “muelle” en la cantidad total de 4.477,25 €.
- Ludoteca: Con un importe estimado de 45.000 €. Existe una dotación de 45.000 € que se añadirán a los 100.000 que hay para la rehabilitación del edificio, por lo que la ejecución global asciende a 145.000 €.
- Actuación Parque del Crucero: Se estimaba la inversión en 20.000 €, considerándose viable la propuesta pero por un importe total que ascendería a 30.328,10 €.
- Jardín Urbano sostenible: Consideran los servicios técnicos que es inviable técnica y económicamente; pero es posible que este proyecto se ejecute por la Escuela Taller, por lo que no costaría la mano de obra.
- Reposición de mobiliario urbano en el barrio de Santa Teresa es viable por un importe de 5.000 €.
- Glorieta puerta de Sabatini: Los 10.000 € en que se estimaba la propuesta son insuficientes según los servicios técnicos, que cifran la inversión en 30.927,05 €. Para llevar a cabo la propuesta habría que sumar los 10.000 € al presupuesto de parques y jardines.
- Zona verde en c/ Santander: Los servicios técnicos sólo valoran el implantar una fuente de beber con un importe de 6.167,99 €.

Fotocopia del cuadro resumen se distribuye a los miembros del Consejo.

D. JUAN MENESES recuerda las tres propuestas que presentó, pero no aparece la mejora del alumbrado de la avenida Carlos III, que en contestación de D^a. MARTA MEDINA figura en un proyecto global del Ayuntamiento.

D. JOSÉ RODRÍGUEZ toma la palabra para explicar que no presentaron propuestas por causas de fuerza mayor y pregunta si se recogen las propuestas que tiene, a lo que el Sr. PRESIDENTE contesta que el procedimiento no puede estar abierto permanentemente; no se puede abrir otro proceso. Ante la insistencia de D. JOSÉ RODRIGUEZ por si hay alguna posibilidad de hacer las propuestas que no suponen demasiado, contesta el Sr. PRESIDENTE que se harán llegar al Concejal responsable de la propuesta.

D. JUAN JOSÉ ALCALDE intervino para exponer que le gustaría tener los informes y pregunta sobre cuándo se sabrá si la Escuela Taller se hace cargo de la mano de obra del Jardín urbano sostenible, a lo que el Sr. PRESIDENTE contesta que mañana ha quedado con el Director de la Escuela Taller para que recoja el proyecto.

La representante de RED ALIMENTA pregunta sobre su propuesta de jardín urbano sostenible en la c/ Dublín, contestando el Sr. PRESIDENTE que con el importe de 10.300 € es inviable. Según el informe de los servicios técnicos municipales la actuación se iría a unos 36.000 €, pero con la ejecución por la Escuela Taller se podría ahorrar la mano de obra pues es medio propio del Ayuntamiento. También informó que el procedimiento de presupuestos participativos se hará anualmente.

D^a. ESTHER ARROYO pregunta sobre el Parque del Crucero pues no le queda claro en qué consiste, a lo cual contesta el Sr. PRESIDENTE que se trataría de incorporar un columpio inclusivo y valla antitrepa en la zona del estanque por importe de 28.828,10 €, ascendiendo la inversión total a 30.328,10 €.

D. JUAN MENESES sobre el arreglo de la glorieta de Sabatini indica que ellos pedían también el adecentamiento de los alrededores, prefiriendo eso a lo de la glorieta, presentando en este momento unas fotos de esos alrededores. D^a. MARTA MEDINA, Concejala delegada de Parques y Jardines aclara que ya hay un proyecto hecho sobre la rotonda, para lo cual puede aportarse 20.000 € desde el presupuesto de su Concejalía. En cuanto al adecentamiento de los alrededores desconoce si esa zona es del Ayuntamiento. El Sr. PRESIDENTE señala que si alguna de las propuestas más votadas no se hace se pasa a la siguiente de la lista de las ya presentadas; pero que el adecentamiento de los alrededores es una nueva.

D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ consideró que se estaban cambiando las reglas de juego, lo que genera frustración, ya que en su opinión, poniendo como ejemplo la ludoteca, se estaba incrementando el presupuesto municipal con las cantidades de los presupuestos participativos, ya que si los 45.000 € de la ludoteca se suman a la cantidad destinada al arreglo del edificio de Centro Cívico de Palomarejos, la cantidad total para arreglo del edificio ascendería a 145.000 €.

El Sr. PRESIDENTE aclaró que figuran 100.000 € para arreglar el Centro Cívico de Palomarejos y 45.000 € para la ludoteca. El proyecto tiene que hacerse casando los dos intereses, se van a hacer las dos cosas a la vez, estando incluido el mobiliario para la ludoteca. Hubo una visita de los técnicos municipales al edificio. Negó que se estuviera cogiendo dinero de los presupuestos participativos para tapan las deficiencias del Centro Cívico de Palomarejos, cuyo arreglo lleva 35 años sin hacerse.

D^a. ANA ISABEL ESCOLANTE corroboró que les interesa que se adecente el centro.

D. ESTEBAN JOSÉ PAÑOS indicó que si se conocieran los proyectos antes no habría esta confusión, a lo que el Sr. PRESIDENTE contestó que le pasaría los datos.

Seguidamente, se trató de la modificación presupuestaria que se había aprobado para dar cobertura a los presupuestos participativos, concluyéndose que al final la cantidad que se destina es mayor. Se quedó pendiente de remitir los informes de que se dispone.

3º.- PROPUESTAS DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y RESTO DE ASOCIACIONES DEL DISTRITO:

1. Asociación de vecinos “la Voz del Barrio”: Plan de actuación Municipal en el Parque de las Tres Culturas.

Vista la propuesta objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada propuesta, cuyo tenor literal se reproduce en el Anexo 1 a la presente acta, en el sentido de que se haga una evaluación de propuesta de mejora.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

D^a. ANA ISABEL ESCOLANTE señaló que había que reponer jardines, estanques y fuentes, pudiendo y debiendo utilizarse el anfiteatro; también expuso la necesidad de aseos portátiles.

D^a. MARTA MEDINA informó del interés de la Concejalía de Cultura por utilizar el anfiteatro, así como de que se va a arreglar la escultura de Alfonso X el Sabio con motivo del octavo centenario de su nacimiento.

D. ESTEBAN JOSÉ PAÑOS indicó que el parque necesita una gran remodelación, habiéndose inaugurado hace 26 años, en 2009 fue la última actuación que se hizo en él; debiendo sanearse el estanque. Propuso incluir el proyecto de remodelación integral en los presupuestos del Ayuntamiento para 2022.

D. JUAN JOSÉ ALCALDE, subrayó el deficiente mantenimiento del parque, que ha pasado a ser de tercera categoría. No se hace absolutamente nada al final en el parque y en el anfiteatro. Se pueden poner baños portátiles de pago con monedas, como hay en muchas ciudades, pues si no hay servicios es difícil que la gente pueda ir al parque. También señaló que hay que controlar a la empresa que lleva su mantenimiento.

D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ manifestó su preocupación por la privatización del servicio, no entendiendo cómo un parque está gestionado por una empresa privada.

D^a. MARTA MEDINA, en su calidad de Concejala delegada de Parques y Jardines, explicó que el mantenimiento lo lleva una empresa privada, pero que la inversión no la puede hacer la empresa, ya que son dos conceptos distintos. Está de acuerdo en que es mejorable el mantenimiento, pero estamos hablando de inversiones que son a costa del Ayuntamiento. También informó de que se va a arreglar la estatua del Alfonso X el Sabio

D^a. ANA ISABEL ESCOLANTE manifestó que hasta ahora el mantenimiento de las empresas ha sido muy deficiente. Que se exija a la empresa que está ahora y se controle

a los trabajadores que tiene, a lo cual D^a. MARTA MEDINA contestó que se les va a exigir a nivel de mantenimiento.

2. **Asociación de vecinos “La Verdad”:** Asfaltado y acerado del Callejón de Obras Públicas y calles adyacentes.

Vista la propuesta objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada propuesta, cuyo tenor literal se reproduce en el Anexo 2 a la presente acta, teniendo en cuenta que la referencia a las calles adyacentes es a todo el Callejón de Obras Públicas, con trazado irregular formado por varias callecitas.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

D^a. ESTHER ARROYO explicó que se trata de una propuesta que se ha reiterado varias veces, el asfaltado y acerado del Callejón de Obras Públicas y calles adyacentes, no habiendo llegado nunca el presupuesto al barrio de San Antón, pues es una zona que no es visible para la gente de fuera. Esta zona lleva 40 años sin que el Ayuntamiento haya hecho nada. Solicita que se de una respuesta en la próxima sesión de cuándo se puede hacer, recordando que se hizo un presupuesto de 50.000 €.

El Sr. PRESIDENTE lo consideró una reivindicación justa, preguntando cuáles son las calles adyacentes, a lo cual contestó D^a. ESTHER ARROYO que es todo el callejón de Obras Públicas que forma una L con callecitas pero que todo se llama así.

D. ESTEBAN JOSÉ PAÑOS indicó que es la tercera o cuarta vez que votamos a favor, buscando hacer la vida más fácil y cómoda a los que viven en la ciudad. Se trata de una zona muy deteriorada que necesita una reorganización urbanística, lo cual ha sido excusa para no hacer nada. Después de tantos años es una demanda constante, comprometiéndose a presentar una enmienda al presupuesto de 2022 para que se tenga en cuenta.

D. JUAN JOSÉ ALCALDE se preguntó que para qué sirve el Consejo de Participación si se ha aprobado en varios años y no se ha hecho, siendo una zona muy transitada. Si la voluntad de los vecinos es esa, y luego llega el Ayuntamiento y no se hace es que algo falla. Instó a que a la quinta sea la vencida.

Concluyó el Sr. Presidente que va a intentar que se ejecute la propuesta.

Fuera del Orden del día, D. JOSÉ RODRÍGUEZ planteó el problema de la fibra óptica que llega desde la calle Coronel Baeza al Colegio, pero no a los vecinos. Indicó que se puede hacer por zanjeo o aéreo, pero el Ayuntamiento no autoriza los postes. Se podría ejecutar pasando de una vivienda a otra, pero siguen con el cable de cobre.

El Sr. PRESIDENTE contestó que se pedirá información al respecto, correspondiendo esas instalaciones a las empresas.

D. JUAN MENESES formuló las siguientes propuestas:

1.- Colocar una señal de indicación de parking a la entrada del aparcamiento que comienza en la rotonda de Sabatini, pues hay vehículos que se cuelan por ahí al tomarlo como una calle.

2.- En la calle San Pedro el Verde hay 5 pasos de peatones no señalizados, solicitando una señal de restricción de velocidad máxima a 30 km/hora.

3.- Frente a “Resonancias Toledo” en la calle San Pedro el Verde hay un espejo mal orientado, debiendo reorientarse bien.

4.- Adecentar los alrededores de la glorieta de Sabatini.

5.- Preguntó sobre el desbroce de la zona arqueológica que no está hecho.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y cincuenta y cuatro minutos del día indicado.

Vº. Bº.:
EL PRESIDENTE
Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO
Antonio J. Rodríguez Gauyac.

ANEXO 1

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejat-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

FECHA DE FIRMA:
15/09/2021
16/09/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
C:3B88A320145207F7D663C9E2AFF6526BBF2548E
9627D41AE8C2815D4F579D0669F5F13BDD91E3668

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2773839FDA162B6498F

PROPUESTA PARA EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO.

A CELEBRAR: 29 de julio de 2021

PROPONE: Asociación de Vecinos “La Voz del Barrio”

DOMICILIO: Centro Cívico de Palomarejos. Plaza de Aquisgrán s/n.

CORREO: aavv.vozdelbarrio@gmail.com

Denominación de la propuesta: “PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL EN EL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS”.

Exposición de motivos:

Durante unos cuantos años viene produciéndose una constante degradación de uno de los parques públicos mejor ubicados en cuanto a su aprovechamiento y disfrute de los vecinos que habitan en tres barrios aledaños al mismo, nos referimos al “Parque de las Tres Culturas”. Su **deficiente mantenimiento** y la desidia del ayuntamiento contribuye a dar una mala imagen y a un estado de abandono general en lo que se refiere a determinadas instalaciones y conservación de zonas verdes. Basta darse un paseo por el mismo para comprobar la certeza de estas afirmaciones.

Vayamos por partes:

Anfiteatro. Es un espacio al aire libre totalmente desaprovechado como uso público municipal para realizar actividades de tipo cultural, recreativas, etc, que para lo único que se utiliza es para proyección cinematográfica a través de la concesión a una empresa privada y que este verano ya ha manifestado la misma que no se proyectarán películas.

Los servicios higiénicos en esta instalación permanecen totalmente cerrados al público sin disponer de otros lugares en el parque que cumplan esta función.

A espaldas de este espacio, existe otra zona que en principio funcionaba como estanque, disponiendo asimismo de un graderío semicircular, espacio muy degradado por cierto y en estado de abandono.

Estanques, Fuentes, Cascadas. El estado actual de estos espacios y para no desmerecer lo anterior se encuentran en estado pero que muy lamentable::

- Aguas sucias y estancadas en estanques.
- Paredes de PVC de estanque principal con enormes agujeros, con surtidor central prácticamente de adorno.
- Fuente y estanque central con mucha suciedad y sin funcionar.
- Sistema de cascadas en estado de deterioro y abandono total, con pintadas en el surtidor del agua que las alimenta.
- Vallado del estanque que debería repararse en algunos tramos.

ANEXO 2

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

FECHA DE FIRMA:

15/09/2021
16/09/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
C:3B88A320145207F7D663C9E2AFF6526BBF2548E
9627D41AE8C2815D4F579D0669F5F13BDD91E3668

45071IDDOC2773839FDA162B6498F

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2773839FDA162B6498F



ASOCIACIÓN DE VECINOS

“LA VERDAD”

BARRIO DE SAN ANTÓN – AVDA. DE EUROPA

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “LA VERDAD”, DEL BARRIO DE SAN ANTÓN - AVD. DE EUROPA, AL CONSEJO DEL DISTRITO CENTRO DE TOLEDO, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021.

TEMA: Necesidad de asfaltado en el Callejón de Obras Públicas

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Esta proposición ya la trajimos a la última sesión Ordinaria de este Consejo, se celebró el 9 de Marzo de 2020, pero ya la habíamos presentado también hace más de 3 años, en Marzo de 2018, considerándose por todos los miembros del Consejo como necesaria la intervención pero quedando a expensas de dotación presupuestaria. Como se puede verificar en el acta en palabras de la propia Presidenta: “hace falta la reordenación completa del Callejón citado y calles adyacentes...” “...Técnicamente es obra necesaria cuando se tenga dotación presupuestaria.”, concluía.

En Enero de 2019, en vistas de que no se contemplaba en los presupuestos para ese ejercicio y de que no se tuvo en cuenta en los superávits del 2016 ni del 2017, que se invirtieron con posterioridad, volvimos a plantear la situación a este Consejo, contestándonos la Presidencia, como se puede verificar en el acta: “considera que casi con toda probabilidad se va a efectuar en este año, ascendiendo su cuantía en torno a los 50.000 €”.

Pero como no se contempló en presupuesto y a pesar de que era una cantidad pequeña que se podría haber asumido por el presupuesto general del Área de Obras y a pesar de las palabras de la Presidenta y del acuerdo de este Consejo, no se llegó a realizar en ese ejercicio. Y como tampoco se incluyó en el presupuesto de 2020, presentamos alegaciones formales a dicho presupuesto, pero no fueron ni siquiera leídas en la Comisión correspondiente alegando defectos de forma. Por eso, nuevamente presentamos la proposición en Marzo de 2020 con la esperanza de que fuera realizada, pero no solo no fue así, sino que, en los Presupuestos del 2021, los de mayor inversión de la historia, hasta ahora no han tenido cabida tampoco los 50.000 € para su arreglo. Escasa cuantía, añadimos, para justificar que se mantenga por más tiempo, lo que nosotros consideramos una discriminación a los residentes de la zona y un incumplimiento de la voluntad del Consejo de Participación, que según lo visto, hasta ahora ha resultado intrascendente para la toma de decisiones municipal.

No vamos a repetir aquí nuevamente los argumentos por lo que es necesaria y reconocida su necesidad, para eso nos remitimos a las proposiciones anteriores pero sí queremos dejar constancia, de que no existe ya justificación alguna para su retraso y de que resulta especialmente discriminatoria esta falta de inversión en una necesidad reconocida por el Pleno del Consejo de Participación, por su Presidenta anterior y por ende la Concejala de Obras, además de por los servicios Técnicos Municipales, cuando desde entonces, y con los superávits mencionados se ejecutaron diferentes proyectos de asfaltados y remodelaciones, algunos por varios cientos de miles de euros y alguno que superó el millón para re-invertir y remodelar lo que ya se

HASH DEL CERTIFICADO:
C:3888A320145207F7D683C9E2AFF6526BFF2548E
9627D41AE8C2815D4F579DD0696F13BDD91E3668

FECHA DE FIRMA:
15/09/2021
16/09/2021

FECHA DE FIRMA:
15/09/2021
16/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejala-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

VERIFICACIÓN:
-<https://sede.toktoledo.es>-
-<https://sede.toktoledo.es>-
-<https://sede.toktoledo.es>-

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO

FIRMA:
Antonio Rodríguez Gauyac
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO

